

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 23/09/2021	Hora de comienzo: 10:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de septiembre de 2021 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejal Delegada del Área de Comercio para la solicitud presentada por D/ña. S.Q.S., interesando la adjudicación temporal del/los puesto/s número 62-interior del Mercado Municipal de Abastos. (Rfa.16.875/2(Co))
4. Propuesta de la Concejal Delegada del Área de Comercio relativa a la solicitud presentada por D/ña. L.de O.H. interesando la transmisión de la titularidad del/los puesto/s número 16 y 17-interior del Mercado Municipal de Abastos. (Rfa.: 13.894/21)OU)
5. Propuesta del Concejal Delegada del Área de Comercio relativa a la solicitud presentada por D/ña. M.C.C., interesando la adjudicación temporal del/los puesto/s número 8-interior del Mercado Municipal de Abastos. (Rfa.: 15.786/21)(OU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y urbanismo relativa a la aprobación del proyecto, MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN C.E.I.P. MAESTRO MANUEL APARCERO EN CHIPIONA (CADIZ) (PLAN DIPU-INVIERTE 2021), por importe de 24.000,00 euros (IVA incluido).(OU)
7. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para aprobación proyecto, INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EL CENTRO DE INTERPRETACION DEL CAMALEON, CHIPIONA (CADIZ) (PROINDES - 2021), por importe de 19.499,98 euros (IVA incluido).
8. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para modificar el punto cuarto del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de junio de 2020, por el que se concedía la declaración de asimilado a fuera de ordenación a la nave agrícola sita en Pago Rincón Malillo, polígono 4, parcela 361, solicitada por D. ANTONIO ROMAN RONDAN. (Expte. 947/20)(OU)

9. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativo al recurso de reposición presentado por D. J.A.M.G. contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 10-06-21, punto 9º (Expte. P.L. nº 28/2020).(DU)

10. Cuentas y Facturas.

11. Urgencias